

**REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 114/2024**

En San Rafael, a 28 de agosto de 2024, siendo las 10:08 hrs., se da inicio a la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA  
SR. LUIS MORAGA DURÁN  
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ  
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ  
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA  
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

*Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.*

**TABLA DE LA SESION:**

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
- 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
- 3.3 Presentación de Solicitud de Informe Favorable de la Construcción a tramitar ante el Servicio Agrícola y Ganadero, MINVU, FRIL “Construcción Sede Social Huilliborgoa, San Rafael”
- 3.4 Gastos de mantención y operación “Modificación Cause Estero Panguilemo, Sector Alto Pangué”
- 3.5 Adjudicación “Construcción Espacio Cultural y Musical, comuna San Rafael”
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

No hay acta a sancionar.

**2. CORRESPONDENCIA CONCEJO**

No hay correspondencia a entregar en esta sesión.

**3. ACUERDOS**

### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina C. Directora Depto. Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
08 03 Participación del Fondo Común Municipal	18.108.000
Sub total	18.108.000
DISMINUCION DE EGRESOS	
22 08 Servicios generales	1.400.000
Sub total	1.400.000
TOTAL	19.508.000
AUMENTO DE EGRESOS	
22 02 Textiles, vestuarios y calzados	10.000.000
22 08 Servicios generales	3.300.000
22 11 Servicios técnicos y profesionales	5.250.000
Sub total	18.550.000
CREACION DE EGRESOS	
31 02 Proyectos	958.000
TOTAL	19.508.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### 3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Don Brayan Troncoso, administrativo Unidad de Finanzas del Depto. De Salud, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
05 03 De otras entidades públicas	81.000.000
08 01 Recup. Y Reembolso por Lic. Médicas	20.000.000
TOTAL	101.000.000
AUMENTO DE EGRESOS	
21 01 Personal de planta	11.000.000
21 02 Personal a contrata	85.000.000
22 11 Servicios técnicos y profesionales	5.000.000
TOTAL	101.000.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### 3.3 PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE INFORME FAVORABLE DE LA CONSTRUCCIÓN A TRAMITAR ANTE EL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO, MINVU, FRIL “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL HUILLIBORGOA, SAN RAFAEL”

No se toma el acuerdo pues el terreno es de propiedad de la Junta de Vecinos.

### **3.4 GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN “MODIFICACIÓN CAUSE ESTERO PANGUILEMO, SECTOR ALTO PANGUE”**

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por funcionarios de la secretaría de Planificación, propone aprobar los gastos de mantención y operación del proyecto “Modificación de Cauce Estero Panguilemo, Sector Alto Pangué” de la iniciativa de Pavimentos Participativos Alto Pangué, el cual, dentro de sus obras considera la evaluación de aguas lluvias al Estero Pangué:

- Tramo N° 1 desde la C.I. N° 1 hasta la C.I. N° 15
- Tramo N° 2 desde la C.I. N° 16 hasta la C.I. N° 21

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.5 ADJUDICACIÓN “CONSTRUCCIÓN ESPACIO CULTURAL Y MUSICAL, COMUNA SAN RAFAEL”**

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por funcionarios de la secretaría de Planificación, propone aprobar la adjudicación de Licitación Pública ID N° 552578-40-LQ24, denominada “Construcción Espacio Cultural y Musical Comuna San Rafael” al oferente CONSTRUCTORA BRAVO LIMITADA, RUT N° 76.761.736-4, por un monto total de \$161.593.600.- IVA incluido, según desglose de la oferta económica y un plazo de ejecución de 168 días corridos contados desde la fecha de entrega de terreno.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

## **4.- CUENTA SRA. ALCALDESA**

1.- CELEBRACION CON NUESTROS ADULTOS MAYORES DE LA FIESTA “CHAO AGOSTO” Y BIENVENIDA A LA PRIMAVERA, REALIZADA EL DIA VIERNES 23 DE AGOSTO EN EL GIMNASIO MUNICIPAL

- Asistieron la Alcaldesa, los Sres. Concejales Emilio Yañez M., Luis Moraga D., Basilio Perez D., y David González G.

- El Show Artístico contó con la actuación del Solista "Orlando Campusano" y con el Grupo Tropical "La Otra Ronda" y la animación de Oscar Quiroz.

2.- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FAMILIA EFECTUADA EL SABADO 24 DE AGOSTO EN NUESTRA PLAZA DE ARMAS

- Contó con una gran afluencia de público en la cual los niños y niñas junto a sus familias disfrutaron de una entretenida función de Circo Carnival y Juegos de Entretenimiento, además los niños asistentes recibieron Golosinas, Globos.

- Participaron la Alcaldesa y los Concejales Sres. Luis Moraga D., y David González G.

3.- VISITA DEL BUS DE JUSTICIA MOVIL DEL PODER JUDICIAL EL DIA LUNES 26 DE AGOSTO EN EL FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD

- El Móvil brindó orientación sobre la situación jurídica de cada usuario, informando sobre sus derechos, y entregando información de las causas en las que participan y cómo realizar trámites como:

Índole familiar (divorcio, alimentos, cuidado personal), Civil (derecho sucesorio, arrendamiento, consumo), Laboral (despido injustificado, autodespido, tutela), Penal (eliminación de antecedentes, violencia intrafamiliar, amenazas).

- Agradecemos al Poder Judicial la visita de este Bus Móvil que brindó estos servicios a nuestros vecinos y vecinas de la comuna.

4.- REUNION CON EL JEFE DE DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL ADMINISTRATIVO, SUBDERE, SR. FRANCISCO PINOCHET ROJAS, REALIZADA EL DIA LUNES 26 DE AGOSTO EN SANTIAGO, PARA SOLICITAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA SALA MODULAR, PATIO TECHADO Y SERVICIOS HIGIENICOS PARA LA EDUCACION PREBASICA EN LA ESCUELA DE SAN RAFAEL

- Este Proyecto presentado permitirá concentrar la educación prebásica en un solo sector en la Escuela, y liberar salas de clases para el inicio de la enseñanza media en el próximo año.

Asistieron además a la reunión el Jefe Regional de la SUBDERE Sr. Hugo Silva Lemus, además del Dideco y el Secplan de la Municipalidad.

## 5.- INCIDENTES

### C. Basilio Pérez:

No presenta incidentes.

### C. Marcela Pacheco

- Consulta si se dio término al proyecto de heroseamiento de la Avenida Poniente, frente a Carabineros.  
Sra. Alcaldesa informa que aún no se han terminado los trabajos.
- Da a conocer que varios vecinos del sector Santa Irma han visto a trabajadores haciendo limpieza en las aceras y calles en distintos sectores de la comunas, por lo que solicitan pasar también por Sta. Irma.

### C. David González:

- Informa de luminarias apagadas en la caletera de Alto Pangué, por ambos sentidos y solicita comunicar esta situación a la Concesionaria.
- Consulta si hay alguna noticia respecto a solicitud de iluminación de garitas en la carretera.  
Sra. Alcaldesa indica que se hizo la solicitud de la empresa concesionaria.

### C. Emilio Yáñez:

- Solicita el listado actualizado de las directivas de las organizaciones sociales de la comuna. Sra. Flor Villanueva, Secretario Municipal, recuerda que se puede revisar el listado completo y actualizado en la página web del municipio, en el banner “Junta de vecinos y Organizaciones Comunitarias”.

### C. Franco Garrido:

- Da a conocer que en muchos puntos de la comuna hay pavimentos cortados debido a los arranques de agua potable por proyectos que realizan contratistas o la Oficina de alcantarillado y cuesta que repongan la carpeta que destruyen. Consulta si los contratistas pagan algún derecho por el uso del espacio público porque pasa mucho tiempo esos tramos de pavimentos abiertos.  
Don Sergio Vera, DOM informa que las empresas que realizan uniones domiciliarias o roturas de pavimentos deben tener autorización de espacio público y se cobran derechos y Serviu exige la garantía por reposición de pavimentos.  
C. Garrido solicita fiscalizar en los casos que pasa mucho tiempo y no tienen autorización.
- Consulta cómo se podría implementar una asesoría para destrabar el problema de los caminos enrolados, ex CORA, y las indicaciones de Contraloría sobre que aún pertenecen al SAG.  
Sra. Alcaldesa opina que es una complicación muy grande y complejo que afectará los proyectos de pavimentación y mantención.

### C. Luis Moraga:

- Manifiesta que la familia Fuentes de la Población Manuel Correa solicita la posibilidad de instalar una barrera en la esquina de su casa en donde se instalarán los semáforos.
- Consulta por los sectores rurales que aún no tienen agua potable como Bajo la Peña, Panguilemito y un sector de Los Cuncos.  
Sra. Alcaldesa recuerda que se hace en requerimiento a la Dirección de Obras Hidráulicas y ellos trabajan con sus plazos y procesos.  
Funcionarios de la Secplan informan:
  - En el caso de Los Cuncos es un proyecto que fue aprobado por cincuenta millones de pesos y la primera empresa adjudicada no cumplió las especificaciones técnicas y se puso término al contrato; la segunda empresa a adjudicada no se presentó en terreno y se dio término al contrato y ahora se licitará nuevamente.
  - En Bajo la Peña hay un proyecto matriz en Pangué Arriba que considerara la normalización de todo lo que es el mejoramiento de las redes principales y posteriormente a su ejecución se verá la factibilidad de que se extendiera las redes de agua potable hacia abajo la Peña, pero ya se creó un comité de APR que está en el proceso de buscar o adquirir un terreno ya para posiblemente el día de mañana construir un pozo profundo en el sector.
  - Respecto a Panguilemito ya licitaron el proyecto y está con aprobación de Vialidad pero falta la aprobación de EFE porque hay dos atravesos, una que es para Panguilemito Centro y otro en Panguilemito Sur y además están en el proceso de regularización de los terrenos donde está ubicado el pozo profundo.
  - En Pelarco Viejo y San Ricardo es un proyecto que en su oportunidad obtuvo ciertas aprobaciones de parte de vialidad pero a la fecha, por la pavimentación del sector y al

aumento de viviendas, se tiene que realizar una actualización del diseño y, según las cotizaciones serían más de cincuenta millones y, además, hay un terreno donado por la Familia Urrutia y que ya está a nombre del comité.

Sra. Alcaldesa da por finalizada la sesión.

Próxima sesión: Miércoles 04 de septiembre de 2024.

Finaliza la sesión a las 11:48 hrs.-



*[Handwritten signature]*  
**FLOR VILLANUEVA MONTIEL**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



*[Handwritten signature]*  
**CLAUDIA DIAZ BRAVO**  
**ALCALDESA**